

Acontecimientos extraordinarios

Animales

Gazeta de México,
martes 24 de marzo de 1789,
tomo III, núm. 28, p. 274.

Relacion y verdadero retrato de un formidable y horroroso Animal silvestre, que fué visto y muerto en los montes ó sierras de Jerusalem, copiada fielmente de una que se imprimió en Palermo y se reimprimió en Génova, Turin, y Puerto de Santa Maria, año de 1788.

En el término de Jerusalem, catorce millas de esta anti-
quísima y famosa Ciudad, por la parte del Monte Do-
resta, se había advertido muchos días anteriores un no-
table estrago de variedades de hombres despedazados,
bueyes, ganados menores, de carneros, puercos, caballos
&c. de los que pastaban en aquellos contornos medio
conocidos, sin poderse averiguar qual fuese la causa, has-
ta que pasando un Caminante por aquel sitio, á poca
distancia de la montaña, reparó y vió, que otro que iba
mas adelantado que él, fué acometido por un Animal
monstruoso, el qual con sus garras lo destrozó en un in-
stante; y lleno de un temor igual á tan gran peligro, se
separó del camino, huyendo para la primera poblacion,
donde habiendo contado el suceso, llenó de pavor y es-
panto á todos los vecinos, conociendo entonces el igno-
rado motivo de tantos estragos; y discurriendo modos
como librarse de semejante fiera, avisaron á los circun-



Animal monstruoso. Valdés, Manuel Antonio. *Gazetas de México.*
Compendio de noticias de Nueva España. Martes 24 de marzo de
1789, tomo III, núm. 28, p. 273.

vecinos Pueblos, para que como interesados en el logro
de extinguir y ver el enemigo que tantos daños causaba,
consultasen el modo de ponerlo en execucion. Concu-
rrieron todos á hacer una montería á fin de darle caza,
ó quitarle la vida: convinieron todos en seguir con su
intento: se juntó un gran número de gente proveidos
de todas clases de armas, llevando por guía al que les
habia dado la noticia; y estando próximo al sitio donde
él mismo habia visto despedazar al Pasajero, de cuyo
cadaver aún hallaron los despojos, se fueron aposentan-
do en la circunferencia de la montaña, donde á pocas
horas vieron repentinamente aparecerse el monstruoso
Animal que buscaban. Este horrendo monstruo era de
la magnitud de un Caballo; pero su espantosa cabeza
á especie de la de un Leon: en ella tiene dos astas á mo-
do de las de un Bucy: la punta de la nariz como un gran
pico de Aguila: las dientes de un gran Leon: colmillos
de Javalí de á palmo y medio de largo: las orejas muy cai-
das: quatro tetas como Baca: el pecho poblado de pe-
lo: los pies con garras muy largas: la cola de un Basi-
lisco sobre seis palmos de largo, y la punta como flecha:
del espinazo le salen seis espolones de Gallo; pero mu-
chos mayores sobre todo el anca abaxo: en medio del
lomo tiene dos alas nerviosas, y todo el cuerpo cubierto
de conchas, tan juntas y tan unidas que las balas no
le hacian el menor daño. A vista de tan formida-
ble monstruo desanimaronse los que le perseguian, y
mucho mas viendo que del primer ímpetu dexó veinte
y dos hombres mortales, pues con sola una uñarada los
hacia pedazos. Desistieron de su empresa, y dieron cuen-
ta al Baxá, quien mandó á dicha expedicion un Regi-
miento de Caballería y otro de Infantería, que se situa-
ron en el parage que se acostumbraba ver dicha Fiera,
la que en efecto apareció la tarde del dia 15 de Noviem-
bre del año pasado de 1787, é inmediatamente que vió
los Caballos acometió con tal ferocidad á ellos, que se
espantaron dichos animales de manera, que sin obedecer
al freno ni á la espuela, echaron por tierra á la mayor
parte de los Soldados, de los cuales muchos acabaron
en las garras de este monstruoso Animal, y los que lo-
graron escapar y acogerse en un inmediato Bosque, desde
él eran testigos del estrago que padecian sus compañeros.
La Infantería, formada en la figura que en las evolucion-
es militares llaman puerco espin, procuraron marchan-
do con singular union, aguantar el ímpetu de este mon-
struo, que la vista del movimiento tan igual de la Tropa,
lo tímido, y le hizo retirarse poco á poco al Bosque, con
lo que animados los Soldados, dieron en perseguirlo has-
ta lograr ponerlo en una precipitada fuga, dando unos
horribles ahullidos que atemorizaban. Los que al prin-
cipio del ataque se habían retirado al bosque, se hallaron
en nuevo peligro luego que se entró en él el Monstruo, que
añadiendo á su braveza natural el furor que le causó la
persecucion, todo lo que encontraba lo hacia pedazos;
y viendo uno de los Soldados que estaban allí acogidos,

que la Fiera se encaminaba hácia él, echó pies atrás, y el libertar la vida le animó á aguardarle, y enristrar la lanza tan oportunamente, que se la metió por la garganta, y cayó mortal en tierra. No puede explicarse el gozo general que este triunfo ocasionó á todos los sitiadores, que recobrando valor acudieron á emplear sus armas en la moribunda bestia, no logrando herirla á su satisfaccion, porque con el violento movimiento de las ansias de la muerte, y sacudidas de la cola, derribó

á muchos, que algunos murieron, y otros quedaron muy mal heridos. El júbilo que causó la muerte de este Monstruo fué general por todos aquellos Pueblos circunvecinos, que estaban en el mayor conflicto, pues en un mes, ademas de los ganados de todas especies, se echaron menos quarenta y nueve personas conocidas: concurieron á la montaña infinitas gentes para ver la Fiera muerta, la que fué conducida en un Carro á Jerusalem, donde se han sacado retratos para todas las partes del Mundo.

Catástrofes

*Gazeta de México, Suplemento,
miércoles 1 de diciembre de 1784,
tomo 1, núm. 24, p. 1.*

Relacion circunstanciada de lo acaecido en el incendio de la Real Fábrica de Pólvora.

A las dos y cuarto de la tarde del 19 del pasado mes se oyó en esta Capital un asombroso estruendo que sobresalto á sus habitantes; y subiendo muchos á las azoteas, reconocieron por el excesivo humo que salia hácia Chapultepec, haberse incendiado alguna de las Oficinas de la Real Fábrica de Pólvora.

El Señor Capitan general, Presidente Regente de esta Real Audiencia D. Vicente de Herrera, con igual observacion, dispuso al punto fuesen algunas partidas de Tropa á la Fábrica, y sucesivamente las Guardias de Prevencion de los Regimientos Veteranos de Infanteria y Dragones, como tambien que el Señor Corregidor embiase Maestros de obras, Cirujanos, Carros y demas utensilios necesarios al socorro de tan impensada como inevitable desgracia.

Entre los Sujetos que ocurrieron á tomar órdenes del Señor Capitan general, fue el primero el Señor Alcalde del Crimen Don Eusebio Ventura Beleña; y autorizandole S. S. con todas sus facultades mientras pasaba personalmente, partió incontinenti á la Fábrica acompañado de su Director D. Josef Castro, en cuyo tránsito le informaron haberse incendiado la pieza del Granero, y lo avisó al Señor Capitan general, previniendo á la Tropa que halló ya apostada en las inmediaciones de aquella, no permitiese pasar coches, ni mas gente que la conducente al socorro del fracaso.

Para evitar en lo posible otras funestas resultas, supeando á todo riesgo las tapias de la Fábrica, y minas que causó el incendio, se internaron el Señor Comisionado y Director al piso de la pieza incendiada, que hallaron esparcida de cadáveres, y arrasada hasta sus cimientos, muy arruinadas otras cercanas á ella, y tambien algunas de la vivienda alta y Capilla, cuyas puertas cayeron al suelo aun distando del Granero ciento sesenta varas.

Consternóse el Señor Comisionado al vér tanto estrago; pero mucho mas al informarse estaban cargados con treinta arrobas de Pólvora granada las dos Bruñidores arruinados, á cuya pieza no podía entrarse sin conocido peligro de la vida, ni descargarse aquellos sin el de experimentarse mayores desgracias que las sucedidas; y reflexio-

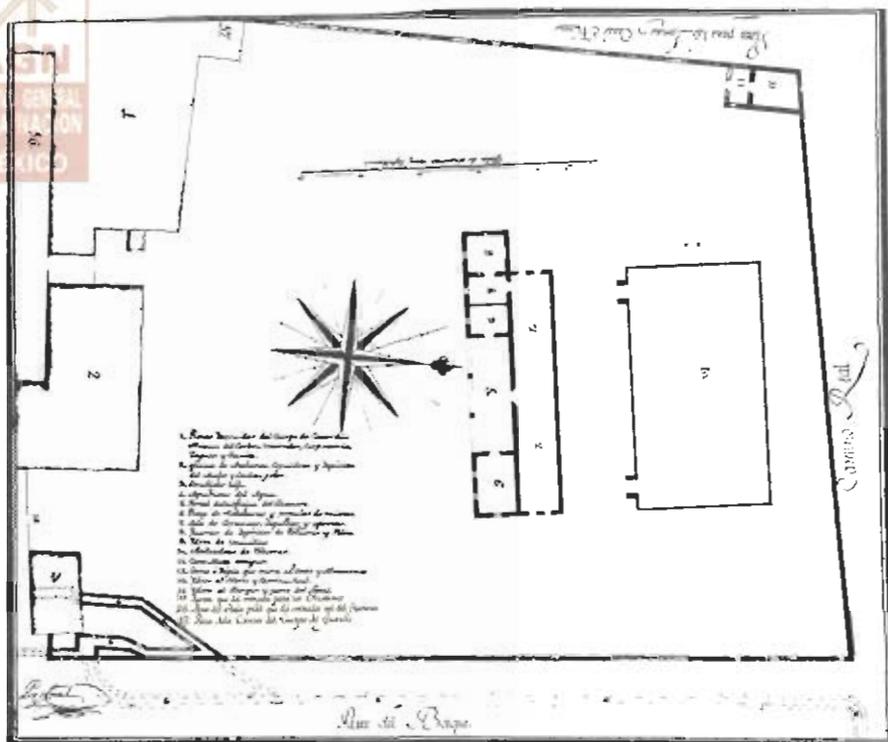
nando que si, como era facil, se prendian fuego con alguno de los muchos fragmentos encendidos que habia por todas partes, podrian perecer mas de quinientas personas que ya habian ocurrido á la novedad: dispuso de acuerdo con los Ingenieros Teniente Coronel D. Pedro Ponce, y Capitan D. Miguel Constanzó, que llegaron en lance tan crítico, se aguase la Pólvora de los Bruñidores, como se executó inmediatamente, apuntalandose tambien todas las piezas arruinadas para precaver el daño que seguramente hubiera causado su desplome.

Desembarazado ya de este conflicto el Señor Comisionado, y meditando que las dos Casas Matas no muy distantes de la Fábrica pudieran haber sufrido algun daño en sus edificios, ó hallarse contigua alguna materia encendida, que prendiendolas fuego arruinasen aquellas inmediaciones, y aun alguna parte de esta Capital, mediante contener mas de mil quintales de Pólvora; mandó pasasen luego á reconocerlas el Alferce de Milicias Provinciales Teniente del Pueblo de Popotla D. Narciso Grajales, y el Interventor de la misma Fábrica Don Simon Cortazar, quienes volvieron asegurando hallarse ilesas y sin fragmento alguno encendido en sus cercanias, contestando al mismo tiempo el Teniente Coronel y Capitan de Ingenieros estar ya tomadas quantas precauciones eran convenientes para que no reviviere el incendio, y reparadas en lo posible todas las piezas arruinadas, á cuyas maniobras contribuyeron mucho los Arquitectos, Quadrillas de Indios con herramientas y Carros que embió con toda brevedad el Señor Corregidor apersonandose allí tambien, y dando esta nueva prueba de su vigilancia por el bien público.

Nada de lo referido impidió al Señor Comisionado olvidase disponer se atendiera á los Operarios heridos, en cuyo socorro halló ya piadosamente ocupado al Juez de la Acordada, á quien, y al Teniente de Tacuba encargó cuidasen de su conduccion á los Hospitales de esta Capital, habiendo tambien ocurrido á su auxilio espiritual y temporal el Cura de la Parroquia de Chapultepec con el Santo Oleo, varios Religiosos de los Conventos de Tacubaya, y S. Joaquin, y diferentes Cirujanos.

De todo fue recibiendo Partes bien expresivos el Señor Capitan general, presentandose muy luego en la Fábrica, cuyo Destacamento resolvió se relevase por haber resultado lastimados varios Soldados, entre ellos tres de algun cuidado, estando ya fuera de él.

Penetrado de dolor al vér los Cadáveres de los Operarios destrozados los mas, y hechos quartos, los mandó conducir en Carros á la Parroquia de Chapultepec, encargando se dilatase sepultarlos al dia siguiente; y apro-



Plano de la fábrica de pólvora en Chapultepec. Archivo General de la Nación, México, Ramo Pólvora, vol. 20, exp. 4, f. 88, ilustración 4359.

bando las providencias dictadas hasta entonces con tanto acierto por el Señor Comisionado, hizo que los Ingenieros y Maestros de Obras reconociesen nuevamente y con mayor proligidad si habia algun fuego escondido, ó si las piezas arruinadas necesitaban mas reparo.

Resultó que en la incendiada habia trescientos cincuenta quintales de Pólvora, y que de los setenta y tres Operarios destinados á trabajar en ella, quedaron doce sin lesion alguna, catorce heridos de gravedad, y muertos los restantes quarenta y siete.

Cerciorado ya el Señor Capitan General de no haber rezelo de nuevo estrago se retiró al anochecer dexando al Director quantos auxilios pidió para reparo, custodia y seguridad de la Fábrica y sus intereses Reales, con prevencion de que tomase las providencias que le pareciesen conducentes y fuese dando cuenta á S. S. de las resultas, que sin duda hubieran sido repetidas y más funestas á no haberlas precavido el Señor Capitan General con sus prontísimas y acertadas disposiciones, que desde luego dió animado de su infatigable zelo, notoria actividad, y desvelo publico en quanto interesa el de esta Capital y todo su Reyno, habiendolas egecutado con presteza y felicidad tanto la Tropa sus Oficiales y Gefes, como quantas personas ocurrieron al intento.

Ni aquella tarde ni despues pudo averiguarse la causa del incendio, y solo han declarado dos de los heridos, que hallandose casualmente fuera de la pieza del Granero la vieron volarse rápidamente, infiriendo salió el fuego de lo interior de ella; acreditando esto mismo no haberse libertado persona alguna de las quarenta y siete que estaban dentro, pues á las veinte y seis restantes cogió fuera, de las que ya han muerto quatro; y como sucedió otra desgracia casi idéntica al dia último del año de 1778, sin haberse tampoco adquirido noticia de su origen: há trabajado D. Josef Antonio de Alzate, Presbítero Académico honorario de la de las Ciencias de París el siguiente Discurso.

Congeturas físicas sobre las causas que pudieron producir el incendio experimentado el dia 19 del último Noviembre en la Real Fábrica situada al Poniente de Chapultepec.

Si la Pólvora, este material facticio y mas poderoso que el Rayo en sus efectos, tiene en continuo sobresalto á los que dirigen y están empleados en las Oficinas de Europa, destinadas á la fábrica de un ingrediente que es de primera necesidad para la conservacion y defensa de los Estados; en las dos únicas de Nueva España se verifica demas un enemigo oculto y muy peligroso, como ya se demostrará.

Mis ideas acaso parecerán de una metafísica superficial; pero las apoyaré con la luz de la verdadera Física, y con los principios evidentes de la Química, y se deben mirar verdidas por Persona indiferente que no tiene mas interés, que sentir el estrago como vasallo, y como hombre llorarle.

Enseña la Química, que si se hallan mezclados Azufre y Hierro con alguna humedad, el material se enciende espontaneamente. Pruebase esto con una experiencia de Lemery: Este Sabio Químico en presencia de los individuos de la Real Academia de las Ciencias de París formó una pasta con limadura de Hierro, Azufre y Agua; la enterró: y á pocas horas el terreno tembló, se entumeció, y arrojó una llama.

Esta experiencia tan segura como facil de repetirse, hace veer, que siempre que el Azufre no esté perfectamente purificado de la Alcaparrosa ó Vitriolo de Marte, es capaz de incendiarse á causa del Hierro que contiene el Vitriolo: es cierto que el Hierro en este estado se halla reducido á Cal; pero como tiene contacto con el Carbon, que es uno de los ingredientes de la Pólvora, es muy facil se revivifique; al modo que quando los achacosos toman

el Azafran de Marte se revivifica en los intestinos, en dictamen de un Sabio Médico.

El Azufre de que se usa en estas Reales Fábricas, puede alguno no estar del todo purificado, mediante ser un ingrediente que ocasionaría mucho riesgo su beneficio en la misma Fábrica, ó sus inmediateciones; y así se recibe en ella con el que se le dá, segun Ordenanza, por el Dueño de los terrenos de donde se extrae.

Es muy creible que este ingrediente de aqui contenga Alcaparrosa: lo primero porque ésta abunda demasiado en todas las vetas minerales: lo segundo por la naturaleza del Azufre. Este se compone del Acido vitriólico unido al flogístico; y como es tan grande la abundancia de Hierro en Nueva España, es muy dificultoso que dicho Acido no se una al Hierro para componer el material que conocemos por Alcaparrosa.

La que se observará si se halla ó no en el Azufre, ejecutando esta operacion. Se toma una olla de barro bien vidriada; se llena de Azufre, y se coloca sobre fuego manso: quando está del todo fundido se separa la vasija del fuego, y se dexa enfriar: entonces se rompe y se vé el Azufre formado en bellos cristales, y en el fondo las particulas eterogeneas mezcladas con Alcaparrosa, si la contenía el Azufre; y tambien es muy facil por otra operacion separar el Hierro.

Supuesta la experiencia mencionada de Lemery, mi reflexion encuentra otra causa capaz de incendiar la Pólvora en el Granero, y que solo los conocimientos químicos pueden advertir; pero antes de exponerla, en obsequio de la verdad, y en virtud de mi ingenuidad debo manifestar, que habiendo estado precisado á concurrir en la Fábrica por algunos dias, registré con bastante atencion el gobierno económico de las oficinas, y observé el mucho cuidado que se tiene de evitar toda causa de incendio: que la Gente operaria se compone de Indios, y que á estos se les registra frecuentemente, sin permitirles cosa que pueda producir fuego: advertí el grande zelo que se tiene de que no entren ébrios, como tambien que en aquellas inmediateciones no se vendan bebidas algunas.

Con la reflexion auxiliada de la experiencia, debo hacer presente que en las Lomas inmediatas de la Real Fábrica hay mucha arenilla ferruginosa, que conocemos por Marmagita: (a) si un Operario pisa algun sitio en que se halle dicha arenilla, y que le quede alguna de ella pegada entre los dedos inadvertidamente, puede causar

una quemazon: siendo digno de notarse, que los de la Oficina incendiada, poco antes del cataástrofe del dia 19 tuvieron que atravesar la Loma que intermedia entre la Fábrica y Casa Mata para subir Pólvoras á encerrar en ésta.

El Hierro, este metal por la naturaleza destinado para alivio de los hombres y que el arte lo dirige á su destruccion, puede venir apegado á el Carbon que entra en la composicion de la Pólvora, y causar igual perjuicio en virtud de lo que se ha expuesto: no hablo de aquel Hierro que entra como parte constitutiva en los vegetales y animales, que se extrae con mucha facilidad de las cenizas por medio de la Piedra Iman, y que segun opinion de algunos Naturalistas dá el color verde á las plantas: trato del hierro que puede venir apegado á el Carbon.

En los Montes situados al Poniente de México de donde se surte de Carbon la Real Fábrica es indecible la cantidad de Hierro virgen que se halla en estado de polvo ó arena; si el Carbonero labra el horno en sitio ferruginoso, ó se coloca el Carbon en otro de igual naturaleza: ¿No es natural quede algun hierro pegado, y por consiguiente que pueda experimentar alguna fatalidad?

Me resta satisfacer una réplica que acaso se propondrá: Si el Azufre de la Pólvora, unido al Hierro, ya sea el que contiene la Alcaparrosa, ú otro, es capaz de incendiarla en el Granero, ¿Por qué esto no se verifica en los Molinos? Ignoramos si en alguna ocasion, el incendio en ellos ha provenido de la misma causa: lo otro, que el que se verifica por la union del Hierro en el Azufre, se hace con una especie de fermentacion, y esta necesita de reposo para la reaccion mutua de los materiales: así vemos, que el vino no fermenta si se mueve la vasija. Tambien debemos advertir, que Lemery en su experimento no agitó la masa, la dexó en reposo. No siempre que se halle mezclado Hierro á el Azufre debe verificarse incendio; se necesitan tales y tales circunstancias, que no pueden entrar en cálculo: la cantidad y calidad del Hierro; el estado de humedad; el mayor ó menor calor; un poco mas ó menos de tiempo &c, &c, son calidades, cuyo efecto se verifica, ó nó, por cierta operacion no conocida, como dixe, incapaz de calcularse.

Mi animo en todo lo expuesto tan solamente se ha dirigido á manifestar un enemigo, que á pesar de la mas exácta vigilancia de que es capaz la naturaleza humana, puede motivar un incendio en la Pólvora. ¡Feliz si he logrado el acierto!

Fenómenos naturales

Gazeta de México,
sábado 30 de noviembre de 1799,
tomo X, núm. 4, p. 27.

Relacion de un Globo de fuego, que se observó en San Luis Potosí en la noche del 7 de Noviembre, con algunas reflexiones sobre este meteoro.

"En los días 4, 5 y 6 del presente llovió mucho casi desde el amanecer hasta la noche: el 7 estuvo muy claro

^(a) Los Ingleses de Virginia utilizan una Mina de Hierro de esta naturaleza, la que les surte 80 libras de Hierro por quintal de Metal.

"y limpio el cielo: por la noche brillaban las estrellas y habia una calma total, quando a las 9 y 50 minutos pasó, primero como sobre las azoteas, del Sur, al Nordeste, y despues siguiendo el mismo rumbo baxó casi arrastrada por la tierra, una bola como de fuego con su cola de color muy encendido y verdioso que arrojaba chispas de trecho en trecho; tardó unos tres instantes en pasar, iluminando hasta las piezas mas remotas de las casas, y otros tres instantes despues se oyo un ruido como de cosa que rodaba. El dia 9 á las 7 de la mañana se supo haberse visto y oido lo mismo en diez leguas en contorno." (Lo que prueba que quando se observó en Potosí ya habia baxado mucho, pues para ser visto de diez leguas al rededor, necesitó remontarse algunos centenares de pies,

bien que su luz y magnitud aparente harian juzgar mas corta su distancia.)

Entre los meteoros luminosos merecen los globos, que son raros, una particular atencion, tanto mas quanto parece su causa muy diferente de la de los fuegos *Fatuos* ó *errantes*, que se ven con frecuencia en los paises calientes, especialmente en Otoño, de poco tamaño y á poca elevacion sobre el horizonte; que no se apagan con el viento ni el agua; que siguen á los cobardes y huyen de los animosos, y que formándose en los cementerios y pantános, provienen sin duda del hidrógeno sulfurado, carbonado, y quizá fosforado que se desprende en tales sitios.

Aquellos por el contrario son unos cuerpos esféricos muy grandes, como el que vió Kirch en Lipsia el año de 1636, cuyo diámetro estimó en 335 pies, y el que observó Balbo en Bolonia el año de 1719 debia tener 3560 pies: su luz era como la del Sol que nace, y tenia quatro agujeros por donde salian humo y llamas, con una cola que excedia siete veces su diámetro; sin embargo no todos llevan cola. Algunos giran al rededor de su exe, como el que se vió en Breslan el 9 de Febrero de 1750. Unos se ven estacionarios y luego desaparecen: otros corren un espacio inmenso con una velocidad poco menor que la de la tierra en su revolucion anual. Pingle vió correr uno 30 millas inglesas en un segundo.

Lo que causa mas admiracion es el que en su descenso obliquo ó transversal conserven su velocidad, quando una bala de cañon, que sin duda es mas compacta, no puede andar quatro leguas por la resistencia del ayre. Unas veces guardan silencio, y quizá son de esta especie los que se observan en las estaciones frias á un mismo tiempo en parages muy distantes, y que suelen preceder á los terremotos: otras veces producen diversos ruidos y al fin re-bientan con mas ó menos estallido, lo que demuestra que en aquel momento no estan muy encunibrados, mas no se opone á que lo hayan estado antes. Comunmente desaparecen en pocos segundos aunque hay exemplares de haber durado algunos minutos. El 8 de Agosto de 1758 estuvo uno 10 minutos sobre Colonia. Su altura sobre el horizonte siempre es mucha. La del observado por Balbo se calculó ser á lo ménos de 6 leguas; la del de Kirch de doce, y ha llegado á veces á 36 y aun ha pasado: el que en 1676 asustó á toda Florencia con su estallido se calculó haber estado á 50 leguas de elevación por lo ménos. Este es el límite de la menor altura de las Auroras Boreales, ¿será la causa una misma?

Era muy de extrañar que siendo unas mismas las partes que mezcladas simplemente constituyen el ayre atmosférico y combinadas el ácido nítrico, y siendo uno de los agentes de su combinación la electricidad, que tanto abunda en la atmósfera, no se produxese con frecuencia gas nitroso; pero ya las Auroras Boreales imitadas en nuestros Laboratorios nos demuestran la formacion del óxido nitroso en las regiones altas de la atmósfera, y yo creo que al mismo se deben los globos luminosos en las regiones inferiores, aunque nunca en las mas baxas. Con esto se explica su magnitud aparente, mucho mayor á veces que la de la Luna y del Sol, segun la cantidad que haya acumulada de óxido, sus agujeros si está interpolado con el ayre comun, su cola formada por las últimas partes que acaben de saturarse de oxígeno, su rotacion al rededor de un exe quando se halle entre dos ráfagas de viento contrarias, su estacion si estuviere concentrado en un lugar, su velocidad y corta duracion por la prontitud con

que toda una zona se combinará con el oxígeno del ayre contíguo, y por fin su explosion quando encuentre en su descenso hidrogeno mezclado con el ayre atmosférico.

Gazeta de México,
miércoles 19 de marzo de 1800,
tomo X, núm. 13, p. 99.

México.

El dia 8 del corriente á las nueve de la mañana sobrevino á esta Ciudad uno de los mayores temblores que ha padecido: pasó de quatro minutos: sus primeros movimientos de Oriente á Poniente: despues con mas duracion de Norte á Sur, terminando con movimientos encontrados á modo de círculo. No se sabe hasta la presente causase estrago de la mayor consideracion; pero las mas de las fábricas y algunas de las Iglesias quedan necesitadas de reparo. En varias partes se abrió el suelo: algunas de las cañerías conductoras de la agua se rompieron; y la arquería por donde entra á la Ciudad la de Chapultepec padeció bastante detrimento, rompiéndose su reposadera.

En vista de esto la vigilancia del Gobierno inmediatamente providenció cesára el giro de los Coches hasta que por Peritos Arquitectos se reconociera la Ciudad, lo que se verificó en aquel dia y el siguiente; y cerciorado por los informes de aquellos, de no temerse funestas resultas segun el estado de las fábricas; apuntaladas las que lo necesitaron, la mañana del diez se fixaron rotulones para que pudieran salir los Coches, previniendo que su giro fuera á un paso regular, y de ninguna manera al trote acostumbrado.

El dia 17 á las 10 y 38 m. de la mañana se sintió otro movimiento de tierra; pero lento y de corta duracion.

De Cuernavaca participan haberse sentido el primero á la misma hora, y con igual fuerza que en esta Ciudad.

No dexó de sospecharse alguna cosa de este fatal acontecimiento, por las observaciones meteorológicas, desde el dia Jueves 6, en que se experimentó en el corto intervalo de 8 horas un irregular descenso del azogue en el Barometro, pues estando á las 7 de la mañana en 21 pulgadas $9\frac{3}{4}$ líneas, á las 3 de la tarde habia ya baxado cerca de línea y media, quedando en solas 21 p. $8\frac{1}{3}$ lín. A las 10 de la noche solo subió $\frac{2}{3}$ de línea, manteniéndose en 9 lín. hasta el siguiente dia 7 á igual hora de la mañana que subió solo $\frac{1}{4}$, y así estuvo todo el dia hasta las diez de la noche que aumentó otro $\frac{1}{4}$. El dia 8 fué su mayor ascenso á las 7 de la mañana, (hora en que siempre se verifica, como tambien á las 10 de la noche, lo mas que llega á subir en aquel dia) $9\frac{3}{4}$ líneas sobre las 21 pulgadas, que es el término de la variacion, que se tiene observado en esta Ciudad. El thermometro de Reaumur encerrado en un quarto, cuya puerta y ventana están enfrente del Norte, denotó en aquellos dias los grados de calor, desde los $13\frac{1}{4}$, hasta $13\frac{2}{3}$. La opacidad que se observó en la atmósfera, y los vientos sures turbulentos que soplaron en esos dias (siempre prenuncios de pestes ó terremotos) fueron otros indicios que hicieron temer este fatal suceso. (A. L. G.)

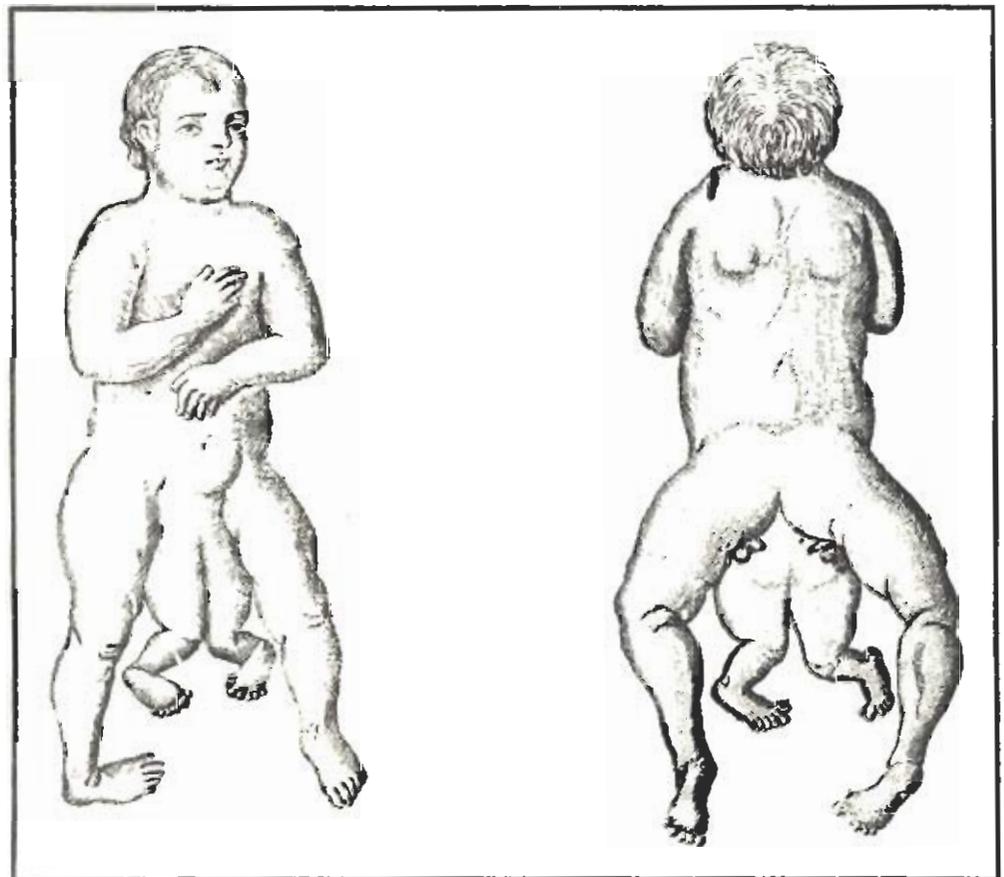
Gazeta de México,
 martes 24 de febrero de 1789,
 tomo III, núm. 26, p. 253.

Copia de la Certificacion auténtica del Niño monstruoso inspeccionado en forma en la Ciudad de Querétaro el dia 2 de Febrero de 1789.

Don Joseph Manuel de Zárate Escribano mayor, Público, de Cabildo, Justicia y Regimiento, Diputación y otros Ramos, de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Querétaro, y de Registros de Partidas del Pueblo de San Juan del Rio, por S.M. = Certifico en testimonio de verdad, que habiendo sabido el Sr. D. Pedro Antonio de Septien, Regidor Decano, Alferéz Real, Procurador mayor general de esta Ciudad, y Comisionado por su Ilustre Ayuntamiento para la coleccion de noticias interesantes y conducentes al mayor lustre y utilidad de la Gazeta de México, que en la posada de Doña Mariana Josefa de Castañeda de esta vecindad, viuda de D. Luis Mier, se halla un Niño monstruoso, pasó Su Mrd. á ella asociado de mí el Escribano, y estando presentes los dos Facultativos que abaxo se nombrarán, preventivamente citados de órden de dicho Sr. Comisionado, Su Mrd. requirió cortésmente á la expresada Señora á efecto de que

pusiese de manifiesto al citado Niño, y diese noticia de su patria, padres y demas que le constase: en cuya consecuencia la nominada Doña Mariana hizo comparecer y comparecieron un hombre y una muger Indios Otomies cerrados, que dixo ser casados en la Parroquia del Pueblo de Chamacuero: que el marido es Operario en la Hacienda de Xalpilla, propia de dicha Señora, distante once leguas de esta Ciudad, que se llama Antonio Ramon, y la muger Maria Isabel, la qual traía en los brazos al Niño de que se trata, que expresó la Señora haber nacido del referido matrimonio en la nominada Hacienda el dia 18 de Diciembre del año próximo pasado de 1788, haberse bautizado en la citada Parroquia, y puestosele por nombres Joseph Maria, á el qual mandó dicho Señor Comisionado descubrir enteramente, y en este estado prolijamente reconocido é inspeccionado por el Br. D. Francisco de Inza, Médico exâminado y aprobado, y por el Maestro D. Joseph Antonio Sotomayor, Cirujano tambien aprobado, vecinos de esta Ciudad (prevenidos por Su Mrd. de exponer en voces comunes, llanas y usuales su concepto) baxo de juramento en forma que hicieron prometiendo decir verdad segun su leal saber y entender, dixeron: Que con efecto es monstruoso el referido Niño, y que su monstruosidad consiste en tener, como tiene, quatro piernas, y otros tantos pies, y en ellos veinte y tres dedos, quatro nalgas, dos miembros viriles, dos bolsas testicu-

Niño monstruoso. Valdés, Manuel Antonio. *Gazetas de México, Compendio de noticias de Nueva España.* Martes 24 de febrero de 1789, tomo III, núm. 26, p. 255.



lares, y un solo teste en cada bolsa, cuyos miembros se hallan distribuidos y colocados en la forma siguiente: Las dos piernas naturales y el pie izquierdo son perfectos, pero no lo es el derecho, por estar la planta vuelta ó torcida hácia adentro. Del hueso del empeyne salen otras dos piernas pequeñas preternaturales, que solo en su raíz tienen movimiento, y de las rodillas abaxo son muy cortas sus canillas, de las cuales proceden los pies, tan torcidos hácia afuera, que están las plantas para arriba. En el pie preternatural que está á la derecha, tiene seis dedos, siendo el gordo el segundo: el que está á la izquierda tiene siete, estando el gordo por tercero, y el séptimo unido en la segunda coyuntura del sexto. Ambos pies están colocados al rebés: esto es, el que tiene la pierna derecha correspondia á la izquierda, y el que está en esta á la derecha. Y procediendo al reconocimiento de la parte posterior, ó por la espalda, hallaron que baxo las dos nalgas naturales están contiguas las otras dos menores, y unidas á ellas las pequeñas piernesitas referidas: que el orificio está en su natural situacion, y á distancia de tres dedos de él en la union ó juntura de las nalgas grandes con las pequeñas, cargando en éstas, están situados los dos miembros viriles, uno en cada lado, puntualmente el uno frente de otro, de tamaño mayor que el que corresponde á la edad de mes y medio. Cada uno de ellos tiene su bolsa, y en cada bolsa un solo teste. Por dichos dos miembros y

á un mismo tiempo arroja la orina sin muestra de molestia, cruzandose los chorros á el arrojarla (de que doy fe, porque al tiempo de voltearlo para reconocerlo por la espalda, virtió en la forma dicha la orina). Que en todas las demas partes de su cuerpo es perfecto el referido Niño, y que se halla robusto y bien nutrido, como aparece á lo que se ve, de que certifico, y de ser efectiva, constante y verdadera toda la referida relacion, por haber presenciado íntegramente este acto. Concluido el qual dicho Señor Alferéz Real Comisionado mandó á el Maestro de Pintura Joseph Maria de la Vega dibujase ó copiase fielmente al reverso de esta Certificacion al referido monstruoso Niño en ambas posturas, anterior y posterior, y que de este Documento y de dichas Copias ó Dibujos se saquen los exemplares necesarios. Y para que conste donde conyenga doy la presente en esta Ciudad de Santiago de Querétaro á dos de Febrero de mil setecientos ochenta y nueve años, siendo testigos el R. P. Jubilado Fr. Pedro Lazcano Religioso Observante, Don Joseph Domingo de Septien Republicano de ella, Don Joseph Domingo Vallejo Mandujano, y otras muchas personas que se hallaron presentes. = Lo signo = Lugar del Signo. = Joseph Manuel de Zárate Escribano mayor, Público y de Cabildo.

Nota. Se omite la comprobacion de tres Escribanos, que dán fe de la antecedente, por no hacer mas difusa la noticia.